

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 13 de julio de 2016, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 8, Subgrupo N° 02 "Sector Autopartes"**, comparecen: Por la Delegación del Poder Ejecutivo: las Dras. Andrea Custodio y Liliana Sarganas, Por la Delegación Empresarial (Cámara de Fabricantes de Componentes Automotores): los Dres. Daniel Turcatti, Gonzalo Irrazabal y Gustavo Gauthier, y Por la Delegación de los Trabajadores: Los Sres Walter Santos y César Acosta, en representación de la UNTMRA, quienes convienen dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a fijar el ajuste salarial del mes de julio de 2016, en aplicación de lo dispuesto en los artículos segundo del acta de acuerdo de Consejo de Salarios suscrita el día 30 de diciembre de 2015.-

SEGUNDO: El valor del jornal o sueldo mensual de los trabajadores del referido sector percibirán a partir del 1° de julio de 2016, un ajuste por todo concepto de 3,75%.-

Leída que les fue la presente, se ratifica la misma y se firman seis ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

The block contains six handwritten signatures and names. From top to bottom, they are:

- A signature that appears to be "Acosta" written over a horizontal line.
- A signature with the name "DR. FERRER" written below it.
- A signature with the name "DR. S. IRRAZABAL" written below it.
- A signature with the name "LILIANA SARGANAS" written below it.
- A signature with the name "GUSTAVO GAUTHIER" written below it.
- A signature with the name "WALTER SANTOS" written below it.

 There is also a signature on the right side of the page that is not clearly legible.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 21 de Julio de 2016

Pase a División Documentación y Registro.

Juan Alberto Castillo
JUAN ALBERTO CASTILLO
 Director Nacional de Trabajo
 MTSS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Reg. Con el Nº 1093, 16
 Grupo 8

Montevideo, 25/7/16
 Folio, 1 al 2
 Sub-Grupo 02

LAUDO INSCRIPTO
 en vigencia una
 vez publicado

Carmen Laria
 Per Div. Doc. y Registro

LAUDO INSCRIPTO
 Entra en vigencia una
 vez publicado

Esc. Ma. del CARMEN LARIA
 Directora (f) Div. Doc. y Registro